

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Descripción de cuentas y sus operaciones

Variaciones Patrimoniales de los Organismos Descentralizados Decisión Administrativa J.G.M. N° 56/99		T I T	C A P	R U B	C T A
		3	2	4	2
<p><u>OBJETO:</u> Registrar la contrapartida de la valuación de los Inmuebles de los Organismos Descentralizados, producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.</p>					
<i>DÉBITO</i>			<i>CRÉDITO</i>		
Por el monto de la disminución del valor de los Inmuebles de los Organismos Descentralizados producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.			Por el monto del incremento del valor de los Inmuebles de los Organismos Descentralizados, producto de la aplicación de la citada Decisión Administrativa.		
<p><u>SALDO:</u> El mismo puede ser tanto deudor como acreedor y representa la incidencia en el Patrimonio Neto de la nueva valuación efectuada por el TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN.</p>					
<p><u>SUBCUENTAS:</u></p>					